

Alcaldía



H. AYUNTAMIENTO
QUINTANA ROO, YUCATAN
SINDICO MUNICIPAL
2024 - 2027

FECHA: 23 DE ENERO 2025

**ACTA EXTRAORDINARIA DE
CABILDO FIRMAR CON LA CFE EL
CONVENIO DAP.**

H. AYUNTAMIENTO
QUINTANA ROO, YUCATAN
REGIDOR MUNICIPAL
2024 - 2027

EN EL MUNICIPIO DE QUINTANA ROO, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 30 , 31 , 32, 33 , 35, 56 FRACCIONES I, II Y III, 61 FRACCIÓN I, 63 FRACCIÓN I Y 64 FRACCIÓN I TODOS DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DEL MES DE ENERO DEL 2025, Y ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS LOS REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE QUINTANA ROO, YUCATÁN, PARA EÉ PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027 EN EL EDIFICIO QUE OCUPA EL PALACIO MUNICIPAL, Y A FIN DE LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PREVIAMENTE CONVOCADA, MISMA QUE ES PRESIDIDA POR LA MTRA. MARÍA MINELIA DE JESÚS UICAB CEL PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDE A DAR INICIO A LA PRESENTE SESIÓN CON SUJECIÓN AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

[Handwritten signature]

ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN.
5. AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL CABILDO PARA QUE LA PRESIDENTA Y SECRETARIA MUNICIPAL FIRMEN UN CONVENIO CON LA CFE QUE TIENE POR OBJETO ESTABLECER LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES A LOS QUE SE SUJETARÁ LA RECAUDACIÓN Y APLICACIÓN DEL "DAP".
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Wendy Patricia Uicab May



H. AYUNTAMIENTO
QUINTANA ROO, YUCATAN
PRESIDENTE MUNICIPAL
2024 - 2027

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

H. AYUNTAMIENTO
QUINTANA ROO, YUCATAN
SECRETARIA MUNICIPAL
2024 - 2027

1.- EN EL CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN ESTE ACTO LOS CC. MTRA. MARÍA MINELIA DE JESÚS UICAB CEL, WENDY PATRICIA UICAB MAY, SECRETARIA MUNICIPAL, JOSÉ MAURICIO TORRES KANTÚN, SINDICO MUNICIPAL, CLEMENTE ENRIQUE PECH AY REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA Y MIGUEL FRANCISCO PECH GÓNGORA REGIDOR DE SERVICIOS PÚBLICOS-----

[Handwritten signature]

2.- ACTO SEGUIDO Y UNA VEZ QUE SE HA CERCIORADO QUE SE ENCUENTRAN LOS CINCO REGIDORES QUE INTEGRAN ESTE H. CABILDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, MTRA. MARÍA MINELIA DE JESÚS UICAB CEL, PROCEDIÓ A DECLARAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO. -----

[Handwritten initials]

3.- DE IGUAL FORMA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES. ---



H. AYUNTAMIENTO
QUINTANA ROO, YUCATAN
REGIDOR MUNICIPAL
2024 - 2027

Mauricio



H. AYUNTAMIENTO
QUINTANA ROO, YUCATAN
SINDICO MUNICIPAL
2024 - 2027

[Handwritten signature]

4.- EN CUMPLIMIENTO DEL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, LA **SECRETARIA MUNICIPAL C. WENDY PATRICIA UICAB MAY** EN USO DE LA VOZ PROCEDIO A DAR LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN Y UNA VEZ QUE SE HA REALIZADO LA SECRETARIA MUNICIPAL SOLICITÓ A LOS REGIDORES PRESENTE QUE LOS QUE ESTUVIERAN DE ACUERDO LEVANTARAN LA MANO A LO QUE ACTO SEGUIDO LOS CINCO MANIFESTARON SU CONFORMIDAD LEVANTANDO LA MANO POR LO QUE ESTE PUNTO FUE DECLARADO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----



H. AYUNTAMIENTO
QUINTANA ROO, YUCATAN
REGIDOR MUNICIPAL
2024 - 2027

5.- EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DIA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL CABILDO PARA QUE LA PRESIDENTA Y SECRETARIA MUNICIPAL FIRMEN UN CONVENIO CON LA CFE QUE TIENE POR OBJETO ESTABLECER LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES A LOS QUE SE SUJETARÁ LA RECAUDACIÓN Y APLICACIÓN DEL "DAP". LA **C. WENDY PATRICIA UICAB MAY** CEDE LA PALABRA A LA **MTRA. MARÍA MINELIA DE JESÚS UICAB CEL**, PRESIDENTA MUNICIPAL QUIEN EN ESTE ACTO EXPONE QUE LA CFE Y EL H. AYUNTAMIENTO DE QUINTANA ROO, NECESITAN SUSCRIBIR UN CONVENIO PARA LA RECAUDACIÓN DEL DAP PARA EFECTO QUE SEA ESTA EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA DEL ESTADO QUIEN RECAUDE LOS DERECHOS POR SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ESTABLEZCA LA METODOLOGÍA DE RECAUDACIÓN; UNA VEZ QUE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO ANALIZARON Y DEBATIERON ESTE PUNTO DE ACUERDO LA **MTRA. MARÍA MINELIA DE JESÚS UICAB CEL**, PRESIDENTA MUNICIPAL SOLICITÓ A LOS REGIDORES PRESENTES QUE LOS QUE ESTEN DE ACUERDO CON LA AFIRMATIVA LO MANIFESTARAN LEVANTANDO LA MANO A LO QUE ACTO SEGUIDO TODOS LOS REGIDORES LEVANTARON LA MANO POR LO QUE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA FUE DECLARADO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Wendy Patricia Uicab May



H. AYUNTAMIENTO
QUINTANA ROO, YUCATAN
PRESIDENTE MUNICIPAL
2024 - 2027



H. AYUNTAMIENTO
QUINTANA ROO, YUCATAN
SECRETARIA MUNICIPAL
2024 - 2027

----- ACUERDO -----

---UNICO--- EL HONORABLE CABILDO DE QUINTANA ROO, YUCATAN, APRUEBA QUE LA PRESIDENTA Y SECRETARIA MUNICIPAL FIRMEN EL CONVENIO CON CFE QUE TIENE POR OBJETO ESTABLECER LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES A LOS QUE SE SUJETARÁ LA RECAUDACIÓN Y APLICACIÓN DEL "DAP". -----

[Handwritten signature]

6.- SIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO EL ÚLTIMO PUNTO A TRATAR LA **MTRA. MARÍA MINELIA DE JESÚS UICAB CEL**, PRESIDENTA MUNICIPAL, PROCEDIO A DECLARAR FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL MISMO DÍA Y AÑO EN QUE DIO INICIO, PROCEDIENDO A FIRMAR EL ACTA DE CABILDO LOS REGIDORES PRESENTES PARA SU VALIDEZ Y DEBIDA CONSTANCIA. -----

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
QUINTANA ROO, YUCATAN
REGIDOR MUNICIPAL
2024 - 2027



H. AYUNTAMIENTO
QUINTANA ROO, YUCATAN
PRESIDENTE MUNICIPAL
2024 - 2027

MTRA. MARÍA MINELIA DE JESÚS UICAB CEL
PRESIDENTA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
QUINTANA ROO, YUCATAN
SECRETARIA MUNICIPAL
2024 - 2027

C. WENDY PATRICIA UICAB MAC
SECRETARIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
QUINTANA ROO, YUCATAN
REGIDOR MUNICIPAL
2024 - 2027

LIC. JOSÉ MAURICIO TORRES KANTÚN
SÍNDICO MUNICIPAL

C. CLEMENTE ENRIQUE PECH AY
REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA



H. AYUNTAMIENTO
QUINTANA ROO, YUCATAN
SINDICO MUNICIPAL
2024 - 2027

C. MIGUEL FRANCISCO PECH GONGORA
REGIDOR DE SERVICIOS PÚBLICOS



H. AYUNTAMIENTO
QUINTANA ROO, YUCATAN
REGIDOR MUNICIPAL
2024 - 2027